

Logroño, un mes. 19 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado. 3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14 »

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id. » 0'10
En 1.ª id. id. id. » 0'25
Gacetas línea. » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de C'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Sábado 30 de Abril de 1892

Núm. 982

Se traspasa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera

PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno. — **GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso. — **Irremisiblemente precio fijo.**

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 á 2.— Mercado, 100, 3. Logroño.

LECHE DE OVEJA

á 20 céntimos de peseta el cuartillo.
Abades, 8, Carnicería.

VICTOR ABEYTUA

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS se traslada desde 1.º de Mayo á la calle del Mercado, núm. 124, 3.º

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO
Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

Las grandes compañías

Quéjense los defensores del señor Martínez Rivas de la sañuda guerra que el público ha hecho á los Astilleros del Nervión y preguntan la causa de esos ataques que han dado con la Sociedad en tierra. Lean esos apreciables colegas la sesión del Senado correspondiente al miércoles y en la rectificación del señor Osorio encontrarán algo que puede conducir á la resolución del problema.

Quando se levanta un senador y hace conocer al país que los encargados de hacer las leyes que obligan á las compañías de ferrocarriles, son funcionarios pagados por esas compañías, es natural que el público, perdida la fé en sus elegidos, busque en la protesta la defensa de sus derechos; como buscan los pueblos en la guerra de guerrillas su independencia, cuando no pueden oponer al enemigo, grandes ejércitos.

Concedieranse privilegios á esas y otras grandes compañías desinteresadamente, fundándose solo en la ne-

cesidad de atraer capitales extranjeros que realizasen grandes obras en nuestro país y la protesta sería débil, caso de haberla, pero en la forma que actualmente se hace no pueden menos de perjudicar en cierto sentido á los favorecidos en los demás.

Esto mismo puede decirse de los Astilleros y de todas las grandes compañías.

Todos sabemos que el deseo de hacer buenos barcos de guerra en España, nos costaba muy caro; y sin embargo todos aplaudimos la creación de los Astilleros bilbainos. Pero llega un día en que por dar un acta de diputado al señor Martínez Rivas se consiente la transformación de una Sociedad regular colectiva en anónima y si bien aseguró el Gobierno que seguían garantidos los intereses del Estado, á todos nos pareció que mejor estaban en la primitiva forma. Los maliciosos pensarán mas; viendo el interés del señor Martínez Rivas en ser diputado (conviene recordar como se hizo la elección) y del Gobierno en apoyar sus deseos, dieron rienda suelta á suposiciones nada piadosas, que como todas las de esta clase encontraron eco en el público.

Después se supo que una comisión técnica daba informe desfavorable de la compañía, suceso no muy frecuente, y que el ministro de Marina obraría de acuerdo con el dictamen: se observó como caía aquel ministro y lo reemplazaba otro que no hizo caso de la comisión.

En sustancia: se vió á la compañía sentar plaza de institución, y ahí tienen los diarios bilbainos el origen de esos ataques que todos consideramos exagerados.

El público está contra los Astilleros como está contra las demás sociedades, sin tener en cuenta los beneficios que puede proporcionar al país, como los olvida también respecto á las demás que los prestan de mayor importancia.

No puede jugarse con dos barajas: á protección escesiva del Gobierno, hostilidad del público: es regla sin escepción.

Las colas.

—Perdone usted, Facundita, pero con ese sistema de colas y el modo

de recogerlas, por mas que procuro arrastrar los pies no puedo dar dos pasos sin pisar una de ellas, causando desperfectos en sus vestidos.

—No le preocupe á usted, Arturito, no ha sido mas que un descosido de los pliegues de la cintura que arreglaré con un alfiler, y será el octavo que prendo esta noche á mi vestido.

Y tenía razón Facundita, joven de veinte Marzos, más fea que una moneda falsa é hija de un pasante de escribano con cuatro reales diarios, camorra diaria con su esposa, ingerito de guardia municipal y cavador.

En el momento que la niña sale de casa, la mamá no olvida de decirle diez ó doce veces: «niña, cuidadito con la cola, ya sabes que desde que los vestidos se cortan al vies no puede dárseles vuelta poniendo lo de abajo arriba. Recoge mucho el vestido, es preferible enseñar las pantorrillas á llenar de lodo los bajos; no por el trabajo que das á tu papá de limpiarlo por las mañanas, sino que tazas la tela y hay que sustituir el traje á costa del tocino del puchero.

Si no hay lodo, recoge también la cola, porque cada pisotón cuesta un céntimo de hilo y media hora de trabajo, contando con que solo resulte descosido, que cuando es un roto, la operación sale mas cara y el trabajo aumenta.

Ya sabes que las rentas son pocas; que con ese traje tienes que pasar la primavera; por lo tanto es necesario librarle de las gracias de los jóvenes que se entretienen en pisar las colas de las distraídas y del tazado.

En mis tiempos, un vestido duraba siglos, eran susceptibles de toda clase de arreglos; pero hoy, ¡Dios mío! con estas colas solo puede arreglarse un traje para saya bajera.

Doña Tomasa tiene razón, los inconvenientes de las colas son muchísimos para las que las usan; pero por eso deben suprimirse. ¿Qué importa que á cada momento se encuentren con un pisotón, con un descosido, con un roto ó dos, porque á veces sucede que el que pisa al querer librar el vestido se rompe las narices contra el empedrado, con gran contento de la pisada; que el lodo llene la parte baja del traje y que haya necesidad de levantarse á las cinco de la mañana para dejarlo en condiciones de servir durante el día, que á fuerza de coser y recoser luzca

como si saliera de la tienda, que al más esté inservible la prenda, de que el papá regañe y la mamá se enfade cada vez que tengan necesidad de soltar el dinero? Todo eso es nada. En cambio las colas hacen el cuerpo mas esbelto, aparenta mas altura, hace lucir la gracia de la mujer al ser recogida con esa negligencia tan encantadora, deja admirar las esculturales formas por el lado contrario al que se recoge el vestido, se luce con frecuencia traje nuevo y es el pretexto, un pisotón para que el joven que os sigue pueda entablar conversación.

Ademas con la cola vais á molestar y molestais á todo el mundo; pero solo las buenas causas tienen mártires.

Seguid gastando colas; no os importen los sacrificios, estais mas elegantes, os cuesta mas dinero, molestais á los papás, molestais á los paseantes os molestais vosotras mismas pero nos haceis ver que tenéis gracia despreocupación (cuando hay lodo) y que no os importa ni un descosido ni un roto.

Yo.

Apuntes al vuelo.

No se puede negar que progresamos.

De poco tiempo á esta parte se ha efectuado una radical transformación en la manera de ser de la humanidad.

Ahora tenemos verdugos compasivos, criminales que se dan colorete en las mejillas y en los labios, gobernadores que son al mismo tiempo agentes teatrales, en fin la mar de cosas cuya existencia hace veinte años era completamente desconocida.

Bien á la vista estan también, los progresos que en la honrada clase de timadores públicos se vienen realizando.

Antes á lo mas que se atrevían estas sanguijuelas sociales, era á escamotear relojes á portamonedas, con mas ó menos limpieza, á escalar pisos y fracturar maletas, ó á poner en práctica el método del entierro; el rata que conseguia llevar á cabo con lisonjero éxito el consabido timo del francés y los perdigones era tenido entre sus coevos, como un digno rival de Candelas ó Diego Corrientes.

Pero estos no eran mas que procedimientos vulgares, que hoy ya estan en desuso; entonces no habia en los industriales pesqui ni chirumen. ni tan siquiera *disnidaz* artística.

Ahora estamos como queremos; el respetable gremio de *atracadores*, contribuye en alto grado con sus audacias, á amenizar la vida social, y á *cepillarnos* con la mayor finura las entretelas de los bolsillos.

Plenamente convencidos de lo noble que es la misión que están encargados de realizar, no se recatan de la vista del público, y con la mayor frescura eligen la vía pública, para poner en práctica sus humanitarias teorías.

Contamos además con la ingeniosa clase de ratas matrimoniales que hace pocos días hicieron en esta su debut

Pero la *last fashion*, la última novedad en este asunto es el timador literato, que anteaer hizo su presentación en *El Imparcial*.

Robáronle á Manuel del Palacio una cartera con doscientas pesetas y varios documentos, y al día siguiente escribió el genial autor de las *Chispas* un romance contando lo ocurrido y rogando al rata que le devolviese los papeles, aunque se guardase los cuarenta duros.

No fué tarde en contestar *El Pavito*, autor de lamencionada sustracción pues á las veinticuatro horas, apareció en *El Imparcial* una composición suya, escrita en buenos versos y con la mar de sombra, en la que promete á Palacio devolverle la cartera (sin el dinero por supuesto)

Ignoramos si *El Pavito*, habrá cumplido su promesa, pero ante hechos de esta índole no hay mas remedio que confesar, que hemos entrado de lleno en el campo de las evoluciones, y que solo Dios sabe hasta donde llegaremos en ese sentido.

¡Los ratas oficiando de escritores públicos! Esto es ya el último colmo de la originalidad.

BRIJAN

Sección de noticias

Algunos periódicos ministeriales se creen autorizados para atacar al Gobierno en lo único bueno que ha hecho, en sus célebres presupuestos. *El Estandarte* que en su día pidió

—¿Y por tanto no comparte con vos esa pasión que tampoco le ha sido revelada?

—Así es, señor.

—Por consiguiente, ¿ignora ella también que os habeis introducido esta noche en su habitación durante su sueño?

—¿Como no ha de ingorarlo, cuando no se ha despertado?

—Entonces ¿nada ha pasado entre la Condesa y vos, que deba trocar mi amor por ella en odio y desprecio?

—La señora Condesa es una santa, si, es digna de adoración y respecto....

—El señor de Vezay se inclinó, y hubo un momento de silencio.

Este silencio fué interrumpido por el señor de Vezay que preguntó:

—Señor de Villadien, ¿todo lo que acabais de decirme, es verdad?

—Os lo aseguro.

—¿Lo jurais?

—Os lo juro.

—¿Por vuestro honor de caballero?

—Por mi honor de caballero.

—¿Por vuestra fé de cristiano?

poco antes había resuelto hacer mi víctima, di gracias desde el fondo de mi corazón á ese Dios que me hizo retroceder á tiempo, y salí silencioso y agitado de aquella cámara siempre pura, dejando á vuestra esposa tranquila en su sueño, que deben velar los angeles que acaban de protegerla y que deben sonreír sus ensueños.

El señor de Villadien había terminado y calló. El Conde de Vezay esperó durante algunos segundos.

Luego, viendo que su adversario guardaba absoluto silencio, interrogó:

—¿Es eso todo?

—Si, señor Conde—respondió el de Villadien—si, eso es.

—¿No tenéis mas que añadir?

—Ni una palabra.

—¿Ni nada que variar en vuestra narración?

—Nada.

—Así que ¿vos solo sois el culpable?

—Si.

—Luego la condesa, *mi esposa*—y el señor de Vezay acentuó mucho esta palabra,—luego *mi esposa* ignora vuestro amor?

—Lo ignora.

—Yo he sido recibido en vuestra casa con benevolencia.

—Mejor que con benevolencia, señor.... con afecto,—le interrumpió el Conde.

El señor de Villadien continuó.

—Yo veía cada día á la señora Condesa de Vezay.... y admitido en la peligrosa intimidad de una joven tan seductora, no fuí dueño de mi razón ni de mi corazón.... y concebí por ella una pasión insensata.

—¿Esta narración me interesa vivamente y tal confesión me agrada!—esclamo el conde con extraña sonrisa.—Continuad, señor, os lo ruego, continuad.

—Yo debiera haberme alejado, debiera haber huido lejos de aquí, debiera haberme desterrado al fin del mundo.... El honor y la lealtad así me lo mandaban imperiosamente.... pero no tuve valor. Durante largo tiempo guardé en lo mas recóndito de mi alma ese amor sin esperanza....

—¿Sin esperanza!—murmuró irónicamente el Conde—¿Sin esperanza!

—Si ciertamente, replicó el de Villadien—¿acaso lo dudáis?

—Pues, un poco, no debo negarlo.

—¿Eh! ¿Como hubiera yo osado hacer el amor

cesantías para que pudiesen colocarse los periodistas conservadores, vota ahora en contra de la supresión de franquicia postal á los madrileños, que él llama legisladores y ministros.

Y la razón que dá, no puede ser mas convincente. Aparte del decoro del parlamento, que esto es de cajón, si se suprime la franquicia dejarán de escribirse muchísimas cartas, para ahorrarse *perrillas*; por aquí no gana nada la Hacienda: pero en cambio si las cartas no se escriben, mal podrán coniestarse, perdiendo el Erario que hoy cobra por este concepto, ¿Eh, que tal?

Pues ahora, allá vá otra razón que puede copiar si gusta, el indicado periódico. Llega un vendedor de muebles usados al Salón de conferencias y se encuentra con que ya no puede mandar sus diez mil prospectos á provincias, con el timbre del Congreso: como no es de suponer que quiera gastarse 15 céntimos en cada uno, cambia los sobres cerrados por abiertos y franqueándolos con un cuarto de céntimo, dá á la Hacienda 25 pesetas, pero en cambio quita quinientas á los pobres carteros que del otro modo cobraban cinco céntimos á cada destinatario.

De modo que la reforma ya se vé por estas dos razones, á quienes perjudica.

Y como no es justo que los infelices carteros... etc.

Debe subsistir el privilegio y abusos adyacentes.

Mañana empezarán las funciones que como todos los años celebra la Corte de María durante el mes de Mayo.

A las diez de la mañana habrá diariamente misa en el altar de la Virgen de las Flores.

A las seis de la tarde, también diariamente, Rosario, meditación, canto y Salve.

Los días 1, 3, 12, 23 al 31 y domingos; sermón, cuyos temas y oradores anunciaremos oportunamente.

En los últimos días del mes, novena y en el primero desocupado de Junio, aniversario por los difuntos asociados.

Mañana predicará don Juan Masdefiol, sobre la importancia del mes de María.

Ayer se encontró el jardinero de la plazuela del Instituto con que en la noche anterior habían robado de aquellos jardines la última mata de claveles, de las 26 que había plantado.

No le causó gran sorpresa, porque habiendo visto desaparecer arbustos, no le extrañó que se llevasen los claveles.

Y como no son solo claveles los que se van, ni es de hoy el vicio, deseáramos ver en este asunto, desarrollarse las energías del señor Marqués de San Nicolás y policía dependiente.

Al publicarse los datos referentes

á la exportación de vinos durante Febrero, vimos que España perdía considerablemente. Los ministeriales, cuya oficiosidad llega hasta defender que las nuevas tarifas no perjudican á nuestros vinos, no variaron de sistema por la enseñanza de los hechos. Atribuyeron la disminución al esfuerzo hecho durante el mes anterior y se quedaron tan frescos.

Hoy vienen los datos de Marzo y resulta que hemos mandado á todo el mundo 180.735 hectólitros, habiendo pasado de un millón lo que en el mismo periodo del año anterior se exportó solo á Francia.

Tampoco esto es bastante para vencer á nuestros buenos compañeros, para los cuales nada tienen que ver las tarifas en este fenómeno. Consiste en que toda la cosecha está exportada (la cosecha de las viñas de Recoletos, sin duda) y el que aseguré lo contrario, aunque esté viendo todos los días cubas llenas y vinateros deseando vender, ese discute de mala fé y no sabe lo que se pesca.

Ocupándose de la célebre cuestión de los gitanos y causas que se siguen contra algunos de ellos en los Juzgados de Instrucción de Zaragoza, así como de lo que pueda ocurrir entre los dos bandos, cuyas familias recorren pueblos con ánimo sin duda de ponerse fuera de tiro, preguntan los diarios zaragozanos:

¿Que medidas ha dictado, que precauciones ha tomado, el gobernador señor Navarrete?

Pues sencillamente, reconcentrar en Zaragoza toda la guardia civil de la provincia (sin duda no hay fuerza bastante en la S. H. ciudad) dejando así que los gitanos y los no gitanos se «diversionen» por pueblos y aldeas.

El miércoles por la tarde, después de haber tomado parte en las tareas del periódico—según diariamente la hacia—se retiró á su casa y falleció víctima de una apoplejía, nuestro ilustrado compañero don Juan Semoano, Director de *El País*.

A la atribulada familia del finado y á la distinguida Redacción del periódico aludido les enviamos sentido pésame.

Ayer se reunió la Cámara de Comercio con objeto de representar de nuevo ante los poderes públicos, para que cese la paralización que se nota en el comercio é industria á consecuencia de no poderse vender el vino.

En Pamplona estallaron el jueves 25 kilos de dinamita.

El objeto no era ninguna venganza anarquista, sino sacar 1.200 metros cúbicos de piedra para el nuevo manicomio vasco-navarro.

Por los periódicos profesionales vá corriendo la siguiente noticia:

En la provincia de Logroño, con arreglo al censo de población, hay que crear escuelas públicas en las po-

blaciones siguientes: Arnedo, una elemental de 1.100 pesetas, de niños y otra de niñas ó en su lugar una de párvulos; San Asensio, una elemental de niños y otra de niñas ó en su lugar una de párvulos de 825 pesetas; Santo Domingo, no tiene escuela de niñas; debe crear una de ellas con 1.100 pesetas; Logroño, debe crear tres elementales de niños con 1.375 pesetas, una superior de niñas con 1.625 pesetas, tres elementales de niñas con 1925 pesetas, además de elevar á esta dotación dos elementales de niñas; Herramélluri, una elemental de niñas con 625 pesetas, El Redal, Santa Coloma, Sorzano, en igual caso que Herramélluri, y á Lumbreras una elemental completa.

En el teatro central de Filadelfia se ha declarado un terrible incendio, durante la representación.

El pánico del público fué horrible. Hubo espectador que en medio del terror trató de abrirse paso puñal en mano.

Dícese que han perecido seis actores.

Los heridos ascienden á mas de 70

Se habla, no de una, sino de varias interpelaciones que en las Cortes se van á hacer al Gobierno, para que, tomando pié de la situación en que han quedado los viñedos franceses, se haga todo lo posible para celebrar cuanto antes un nuevo tratado de comercio con aquella nación.

Se abrigan grandes esperanzas de que los vinedores de la vecina República y el comercio en general, ayudarán en mucho á nuestro Gobierno en sus trabajos de iniciativa y este no debe perder de vista; que en España hablamos por Rioja, Navarra y Alava, que es de creer algo suponen y hay mucho vino, pero mucho y apenas se conoce al Rey por su moneda.

Y la situación es muy violenta.

El Domingo próximo 8 de Mayo, se administrará el Viático en público con la solemnidad acostumbrada.

Este año saldrá de la Iglesia de Palacio.

Antes de ayer por la tarde tuvo lugar en Bilbao el acto de jurar la bandera los forales de la provincia, 65 en número, bajo el mando de su teniente señor González. La ceremonia se efectuó en la Plaza Nueva, cuyos edificios estaban todos engalanados asistiendo, un batallón de Garellano con bandera y música, las autoridades militar y civil, diputados provinciales, ayuntamiento y un gentío inmenso.

Después de la ceremonia la Diputación obsequió con un lunch al general Aguilar y demas acompañantes.

La Comisión provincial de Huesca ha acordado, como en los años anteriores, facilitar á los agricultores de la provincia sulfato de cobre y pul-

verizadores sistema «Vermorell» en las siguientes condiciones, publicadas en circular inserta en el periódico oficial de la provincia.

1.ª Estos efectos se facilitarán á los vitedores que los deseen al precio de coste y sin recargo alguno ó sea á 60 céntimos de pesetas el kilogramo de sulfato y 39 pesetas cada pulverizador, y

2.ª El pago se hará efectivo al contado por los respectivos interesados en la Depositaria de fondos provinciales, cuya oficina facilitará resguardo para la entrega de aquellos efectos.

Después de haber presidido el Reverendo Arzobispo de Valladolid señor Cascajares los funerales celebrados en Zamora al ilustre señor Obispo de aquella diócesis, hoy llegará á Madrid según nuestras noticias, en donde será fácil se vea visitado por varios vecinos, de la Ciudad de los Santos que ocupan un cargo oficial que se encuentran en la Corte hace días.

Aunque esos vecinos llevan buen número de firmas pidiendo que no se cumpla el Concordato, parece que no están muy satisfechos del resultado de su viaje y no será difícil que soliciten del señor Arzobispo les ayude á conseguir aquel fin.

En la Audiencia de Barcelona y sección de lo criminal, ha empezado á verse en juicio oral y público la causa seguida contra los empleados de Correos Francisco Alberola, Carlos Martínez, Vicente Lopez Felipe de la Sierra y Benito Castilla por sustracciones en el ramo de Correos, comprendiendo según el informe de fiscal, ciento treinta y seis delitos.

Deben comparecer ciento cuarenta y tantos testigos, cuyas indemnizaciones se hacen subir á cinco mil pesetas.

Los obreros de Logroño, celebrarán la fiesta de mañana con un «meeting» en su domicilio social, Mayor, 187, que empezará á las diez de la mañana y se espera dure hasta la una.

La Comisión de «La Unión Obrera» repartirá hoy las oportunas citaciones.

Hemos oído que el actual Alcalde de Viguera don Gabino Arroyta ha presentado la dimisión de su cargo, fundada en el mal estado de su salud.

Por el Alcalde de Santo Domingo se solicita permiso de este Gobierno civil para la celebración de dos corridas de toros los días 12 y 13 del próximo Mayo.

Según hemos oído, la lidia estará á cargo de los espadas *Joseito* y *Valladolid*.

El ayuntamiento de Grábalos remite á la Superioridad el oportuno expediente solicitando autorización

para imponer arbitrios extraordinarios para cubrir 2.875 98 pesetas que tiene en el presupuesto próximo.

Días pasados fueron cortados 24 árboles frutales de la posesión que tiene en jurisdicción de Lardero el vecino Manuel Moreno, y para mayor claridad el autor de la *chanza* dejó escrito un papel.

Vamos, se comprende, el *inri*.

Nombrado secretario contador del Ayuntamiento de Viguera, aunque interinamente, nuestro amigo don José Rodríguez Santamaría, al ir á hacer en los libros Mayor y Diario los asientos de ingresos y pagos se ha encontrado con que tales libros se encuentran en blanco el primero desde 1887 y el segundo desde Septiembre último. El libro de Caja desde dicho mes tampoco contiene anotación alguna. En vista de estas informalidades y no queriendo cargar el señor Rodríguez Santamaría con culpas de otro, se ha apresurado á participar, no solo al Municipio de Viguera, sino al Gobernador de la provincia.

Otro ayuntamiento que habrá que *estudiar*, pues tal vez no solo habrá faltas en los libros de contabilidad, sino en otros y en otros.

El 8 del próximo Mayo se subastarán en los Ayuntamientos de Galbarruli, Ventosa y Autol, los derechos del impuesto de Consumos bajo el tipo de 1196'80 pesetas el primero, 1725'50 el segundo y 2033'44 el tercero.

El día 13 del propio mes y de once á doce de la mañana, en el de Torre-cilla de Cameros se verificará la subasta de consumos bajo el tipo de 13149'76 pesetas.

El pago de haberes de Abril á la clase pasiva dará principio en la depositaria pagaduría de Hacienda de la provincia el día 3 de Mayo próximo por el turno siguiente:

Día 3 Pensiones remuneratorias, Exclaustrados, Jubilados y Cesantes.
Día 4 y 5 Retirados de Guerra.
Día 6 y 7 Monte pío Militar y Civil.
Día 9 Todas las nóminas y retenciones.

COMUNICADO

Sr. Director de LA RIOJA
Logroño 28 de Abril 1892.

Muy señor mío y de mi consideración: No pensaba molestar mas su atención ni la del público con la cuestión habida entre la Compañía de Soriano y la Empresa del Teatro pero como en la carta de don Pedro Cufi publicada en el número del día 26 del corriente mes, se hacen afirmaciones inexactas, me veo obligado á hacerlo.

Primero. Negando sea cierto el ofrecimiento que sobre rebaja de Contribución supone el comunicante hice al señor Soriano, á cuyo señor no

furtivamente á la esposa casta y santa que lleva vuestro nombre?... ¿Como había de tener audacia tan impia? Habíame jurado á mi mismo que este amor fatal quedara por siempre sepultado en mi pecho... y he tenido la fuerza suficiente para conseguirlo.

—¡Ah! ¡Verdaderamente!—esclamó el Conde.
—Pero ayer— prosiguió el vizconde, sin haber oído al parecer aquella interrupción,—ayer, día nefasto, un mal genio, un demonio que quería perderme, vino á agitar mi alma, á embotar mis sentidos, y á ofuscar mi razón... olvidé mi juramento... me volví loco... loco si, puesto que no rechacé horrorizado la infame tentación que me cegó... y no pude desechar el maldito pensamiento de obtener por la fuerza y la violencia lo que no osé pedir á la seducción...

El señor de Vezay sonrió otra vez, y con su mano derecha apretó convulsivamente las empuñaduras de las espadas.

El Vizconde Armando prosiguió:
—Semejantes proyectos inspirados por el diablo mismo, no son de aquellos cuya ejecución se difiere. Aquella fatal borrachera me dominaba por completo, y provisto de una escala de cuerda,

monté á caballo y he venido á pesar de la tormenta... á pesar de esas voces del cielo de la tierra que me gritaban que yo marchaba á un crimen, que corría á mi perdición... y cuyo lenguaje no ha querido comprender mi espíritu cunbado y ciego. Yo sabía la parte del castillo en que estan las habitaciones de la Condesa... he lanzado la cuerda sobre la balaustrada del balcón... ¡Ah! El espíritu del mal me guiaba todavía... He penetrado como un miserable, como un cobarde, como un ladrón, en la cámara donde dormía vuestra esposa...

Una terrible contracción nerviosa cambió por un momento la expresión del semblante del señor de Vezay.

Sin embargo no interrumpió al narrador, que continuó diciendo:

—Ya tocaba al objeto de mis impuros deseos señor Conde... mi vil acción se iba á realizar... por fortuna Dios tuvo piedad de mí. Me pareció que una tupida benda caía de mis ojos, y mi ceguera moral cesó como por encanto. Tuve miedo de la acción que había ya cometido, que me pareció inicua y retrocedí ante el crimen que meditaba... Respeté el casto sueño de aquella que

—Por mi fé de cristiano.

—¿Por el honor de vuestra madre?

El señor de Villedieu vaciló antes de responder pero duró poco su vacilación, y contestó con tono resuelto, y segura frase.

—Os lo juro, señor Conde, por el honor de mi madre.

Por tercera vez una extraña sonrisa se dibujó en los labios lívidos del Conde de Vezay, que hubo de replicar con acento tranquilo aunque amargo:

—Señor Armando de Villadieu; pues yo os contesto con el mas profundo respeto, que vuestro honor de caballero, vuestra fé de cristiano, y el honor de vuestra madre me parecen muy comprometidos en esta ocasión.

—¡Comprometidos, señor!—esclamó el Vizconde—¿comprometidos decís?

—Por Dios, que sí.

—¿Y por qué?

—¿Por qué? Por que acabais de realizar una triple falsedad por un triple juramento... Por que habeis mentido tres veces!

—¿Yo he mentido? ¿yo?...

—¡Si señor, vos habeis mentido!

hable ni vi hasta el día de la tercera representación.

Segundo. Que como ya tengo manifestado cuantas veces he remitido localidades al señor Cabeza, este me las ha devuelto.

Tercero. Que aun cuando con objeto por lo visto premeditado se reservó el señor Cufi los remanentes del billete de dos funciones, y en estos no aparecen los consabidos timbres, como quiera que el Inspector del ramo giraba visita diaria a la taquilla tomando nota de las localidades vendidas y una vez ultimadas las funciones fueron satisfechas las 72 pesetas á que ascendía el impuesto no puede esto suponer de fraudación alguna como se pretende.

Y por último: Que las localidades que se exigen á las Compañías que actúan en el Teatro, forman parte del arrendamiento del mismo y por lo tanto no son los arrendatarios los que de ellas disponen, sino la Empresa en uso de su perfecto derecho y porque de lo contrario ó no cedería el Teatro ó sería mayor la cantidad del arriendo.

Doy á V. gracias anticipadas por la inserción de las presentes líneas y me repito de V. afmo. s. s. q. b. s. m. Cayetano Carasa.

El dueño del *Café de Paris* siempre solícito en proporcionar á su numerosa parroquia, además de buenos géneros, mayor número posible de distracciones, ha logrado contratar una Cantadora del género flamenco, notabilidad en su clase para dar algunas sesiones.

Oportunamente tendrá el gusto de anunciar á sus amigos y parroquianos la primera sesión de Cante.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

CENTRO MERCANTIL
Empresa general de préstamos y descuentos
COLOCACION DE

CAPITALES
—ADMITE CAPITALES PARA COLOCAR—
desde 50 duros en adelante
por el plazo de 3 meses hasta un año, abonando los intereses que á continuación se expresan:
1 por 100 mensual por plazo de 3 meses.
1 id. id. mensual por id. de 6 id.
1 id. id. mensual por id. de un año.
Para más informes dirigirse á las oficinas Centrales de 10 á 1 y de 3 á 6; festivos de 10 á 1, BAILÉN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 30—3:5 m.

La sesión de esta tarde en el Congreso, ha sido de incidentes y peripecias; la cuestión de los Astilleros dará lugar á otras parecidas. Los círculos políticos después de la sesión muy animados.

A primera hora el señor Maura ha esplanado una interpelación sobre construcciones navales.

Hablando de la escuadra futura, niega que haya fondos para construirla y pone de manifiesto la conducta que el Gobierno viene observando en el asunto; ejemplo lo del Nervion y lo que resultará en Cadiz.

El ministro de Marina niega tengan fundamento las afirmaciones del señor Maura, afirmó que no alcanza crédito consignado, para las construcciones.

Preséntase una proposición sobre este particular que apoya el señor Gamazo.

El presidente de la Cámara suspende el debate. Enérgicas protestas; preséntanse votos de censura; escándalo; confusión.

El señor Sagasta pide la palabra: el presidente le dice no hay palabra. Aumenta el es-

cándalo; protestas que no se oyen; voces.

El Presidente señor Pidal logra al fin hacerse entender y manifiesta que habiéndole concedido la palabra al señor Aparicio sobre presupuestos no puede continuar el debate anterior.

Nuevo escándalo. El Presidente pide el concurso de las oposiciones con el fin de evitar lo que está pasando. Las oposiciones formulan nuevas protestas.

El señor Pidal niega de nuevo la palabra al señor Sagasta. Protestas, varios Diputados abandonan el Salón.

Interviene el señor Martos para defender á la presidencia.

Por último se suspende el debate.

El señor Aparicio usa de la palabra que se le había concedido y defiende la supresión de las Audiencias.

Madrid 30—3:5 m.

En el Senado, el señor Cánovas ha declarado que en el asunto de los Astilleros del Nervion se hallan perfectamente garantizados los intereses del Estado.

Se han firmado los nuevos aranceles para Cuba.

Ultimos cambios
4 por 100 interior 64'75
4 por 100 amortizable 77'00

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, 1

Regimiento Infantería de Burgos N.º 36

Debiendo enagenerse en el Regimiento infantería de Burgos n.º 36 de guarnición en esta capital, 1.100 corrajes, compuestos de carteras de municiones, cartucheras, cinturones, portafusiles y tahalis, se anuncia la venta de estos efectos, para que los que deseen tomar parte en la subasta que al objeto indicado ha de celebrarse el día 3 de Mayo próximo á las 11 de su mañana en el Cuartel del Norte, puedan concurrir al acto.
Logroño 26 de Abril de 1892.—El Comandante Mayor Carlos García.

OCASIÓN

EL COLADERO DE ROPAS DE ESTELLA se vende por tenerse que ausentar su dueño; está muy aparroquiado. Informarán, calle Mayor, 113, Estella 8 p

SUBASTA

Procedente de la liquidación de una Fábrica de Conservas en Zaragoza, se sacarán á subasta pública el día 15 de Mayo en dicha Ciudad y en la citada Fábrica Calle del Turco número 9, á las diez de su mañana todos los efectos correspondientes á la misma.
El pliego de condiciones para tomar parte en dicha subasta se halla á de manifiesto hasta el citado día, en el domicilio de don Francisco Orga de Zaragoza, Mártires 11, y en el de don Manuel Orera de Zaragoza, Coso 87; donde podrán verse tambien los objetos motivo de la subasta.

Ama de cria

Hay una casada, con leche de 2 meses que desea criar en su casa, calle de la Ruavieja número 2. 2.º 6. p.

Se arrienda un local para granero ó almacén en la calle de la Ruavieja, n.º 50, piso bajo. Dará razón, el Procurador D. Ramón Vidaurreta, Portales, 46 y 48, 3.º, derecha. 8

CORDERO Se vende á 1 peseta 60 céntimos kilo, en la Calle de Sagasta, n.º 9.—Esquina á la posada de San Anton.

Dependiente de Barbería

Hace falta uno que este impuesto en servicio de tocador. Se da buen sueldo. Plaza de Amós Salvador, número 3.

TABERNA SE TRASPASA una en la calle de la Villanueva, número 46.—Para tratar de condiciones, con el dueño de dicho establecimiento, 10, pral.

Bordadora

Con 14 años de practica, se encarga de cuantos trabajos se le encomienden y dá lecciones de bordado en blanco, seda y oro, bien á domicilio bien en su casa.—Mayor, número 15, principal, Costanilla, darán razón.

VACUNACIÓN directamente de la ternera todos los días de 12 á 1 á 2:50 pesetas, gratis á los que se presenten con papeleta del Excmo. Ayuntamiento.

CAMBIO DE ORO se abonan los MEJORES PREMIOS SE COMPRAN Duros VIEJOS Comercio de Rafael Gonzalez, Portales, 58 (Frente á los Alemanes.)

À los Alpargateros

Acaba de establecerse en esta capital un gran depósito de todos los artículos concernientes al ramo de alpargatería.

Hay gran variedad de telas de todas clases y colores, trenza de yute para suela, hilos, trencillas, etc., todo al mismo precio que en fábrica.

Para los pedidos, dirigirse al comercio de paquetería y quinalla, de Cipriano Saenz, Portales, 70, Logroño.

SE ARRIENDA Desde 1.º de Mayo la posada en la calle Mayor n.º 132, ó se vende en buenas condiciones, á plazos ó al contado. Para tratar, con su dueño, Mercado, 7, principal, Logroño.

À los abogados.

En inmejorables condiciones económicas se hallan de venta en la Redacción de este periódico los Comentarios á la ley Hipotecaria por Galindo y Escosura.

Almacen de aguardientes
licores, vinos y frutos coloniales
de **JOSE BELLO**

Contando esta casa con importantes existencias en vinos de champagne, licores, coñac y ron, marcas acreditadas y conocidas procedentes del extranjero pone en conocimiento de los consumidores que siguen los mismos precios que anteriormente, apesar de los fuertes aranceles y cambios con que en la actualidad se encuentran gravados los mencionados artículos.

Los coloniales y ultramarinos como siempre, clases variadas y precios módicos.

Nada de especulación.
Todo en favor del público.
Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

TALLER DE PINTURAS Y DORADO
de
Antonio de la Calle
Portales, n.º 28.—LOGROÑO

En el mismo taller hay gran surtido del BRILLO ESPECIAL para frotar suelos al precio de 7 reales bote.

PLATERÍA

Y GABINETE ODONTOLÓGICO
de la
VIUDA DE GURREA
Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador.

En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composturas, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor.

Objetos de metal blanco, garantizados. Gran surtido de objetos para regalos.

En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos.

Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones etc. Consulta permanente. Elixir y polvos dentíficos.

Portales, 36. V.º de Gurrea, Logroño

RELOJES En vista de la buena aceptación que tiene mi trabajo en la reparación de relojes he trasladado el taller de la Posada del Gallo á la tienda número 108, Calle del Mercado, donde seguiré trabajando á precios reducidos, garantizando la obra.—Se componen toda clase de relojes por sencillos y complicados que sean.

ANIS SAGASTA
TRIPLE ANISADO HIGIENICO
DE VINO PURO
FABRICA EN AUTOL RIOJA
Vº MARTINEZ Y HNO
BILBAO

HOTEL ROYAL
MADRID
Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9
á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.
Salón de lectura.
Se habla francés é inglés.

Máquina fotográfica

Se vende una de 25 pesetas, nueva con todos sus accesorios en 20 pesetas.

En la Administración de este periódico darán razón.

Se hace de la 3.ª parte de un censo llamado de Concejo, del pueblo de Alberite cuya 3.ª parte produce 21 fanegas 4 celemines de pan misto anuales.

El que desee interesarse puede tratar con Juan Elias quien dará cuantos antecedentes necesite. Calle del Mercado, n.º 1, ó sea escuela de Artes y Oficios.

La Epilepsia
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

La Viruela
Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela
Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada. Prospectos gratis DUQUE DE ALBA 13, MADRID

Depósitos en Logroño: Farmacias de don Pablo Fernandez y D. Enrique Lopez.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL CIRUJANO DENTISTA
D. CELEDONIO RUIZ.

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hilla.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encía esmaltada; dientes á la pibot y bongaui, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente
Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda).

OCASIÓN Se vende una cama de Vitoria, grande, de de sarme, y con su cajón mesa; muy conveniente para empleados y Militares.
El Ordenanza de Corcos se halla encargado de su venta.

CLARETE En el establecimiento de **Tomás Saenz**, calle de San Blas, frente á las dos fuentes y esquina á la de Laurel, se vende **buen vino clarete**, por cántaras á 24 reales.—Tambien hay de venta vino tinto muy superior.

GABINETE QUIRÚRGICO
DENTAL
del Cirujano Dentista

DON E. GONZALEZ
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.

Mayor, 58 y 60, entresuelo
(frente á la posada de S. Anton)

SOCIOS

para la fundación de un Establecimiento, de caracter benéfico y reproductivo para sus fundadores.

Deseando crear en Sociedad en esta villa, un Establecimiento á la par que benéfico, reproductivo, único en su clase y muy necesario para el público en general: y hallándose determinado en los Estatutos, formalizados al efecto, que el número de Socios fundadores deberá constar de ocho á diez; se admitirá hasta completar dicho número á todo el que desee tomar parte en la expresada Sociedad, aportando á la misma de 5.000 pesetas en adelante, cantidad que le producirá un beneficio líquido muy respetable, además de tenerla seguramente garantida.

Los referidos Estatutos, así como el borrador de la Escritura Social, se hallan de manifiesto en las oficinas del **Centro Mercantil**, únicamente para las personas que desean tomar parte en la Sociedad mencionada, suplicando acudan los mismos interesados.

Los de fuera de Bilbao pueden dirigirse al Director de dicha Empresa (Baileñ, 17, principal), quien contestará y remitirá cuantos datos se deseen.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos
GARANTIAS
Capital social efectivo Ptas. 12000000
Primas y reservas 40697980

Total.... 52697980
29 años de existencia

Seguros contra incendios—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de peseta 48.301.675'33.

Seguros sobre la vida—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9, Haro, á don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, y á don Pedro Rincon, agente en Calahorra.

LA PARISIENNE

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS
Portales, 52, entresuelo.—Logroño

Anita de Pablo, recibe continuamente de París, las últimas novedades en sombreros, formas, tocacs, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.
SE REFORMAN SOMBREROS
Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.

NO CONFUNDIR LAS SEÑAS
Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO
DE

SALUSTIANO MARRODAN
— CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO. —

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la **calle de Soria**, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

CAMAS Y JERGONES

Torno para metales

Propio para hojalateros ó bronceistas
Se vende uno, en muy buen uso, en sesenta pesetas.—Mas detalles en la administración de «La Rioja».

EPILEPSIA
Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente segun un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta, despues de la remesa de un in orme explícito acompañado de sellos de correo para la respuesta, dirigida á
OFFICE SANTAS
57, Boulevard de Strasbourg. 57
PARIS

Aviso al público logroñés
Ha trasladado su gabinete á la fonda de Europa, arriba del Café de Colón.

El señor dentista y mecánico dental
D. JUAN GARITA,

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como ha llegado á esta ciudad, procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer mas que hasta el día 30 del corriente.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía continua esmaltada en oro, caoutchouc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana.

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial.)

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor á sus nuevos clientes que se colocaran las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes sistema **Norte-americano** (lo más moderno hasta el día.)
Ofrece á V. su gabinete en la Fonda de Europa, arriba del Café de Colón, situado en el Muro de los Reyes.

NOTA.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene mas tiempo para observarlos.

OTRA.—Asimismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.
Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, n.º 15, 2.º (arriba de la relojería del señor Picaza.)

Fábrica de Videos

Se ha trasladado á la calle de Soria n.º 24.—En dicha fábrica se necesita aprendices.

de CAL-HIDRAULICA
GRAN FABRICA
de Haro á 10 reales.
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación

Pedidos á D. VICENTE GANGETA
Naciones de la Oca

V. de C. García
é hijo

PAMPLONA

Pianos de acreditados fabricantes á precios ventajosísimos; y de los muy celebrados Chassaigne Freres, sistema norte-americano, con marco de hierro, y que tanta aceptación han obtenido en esta comarca, en Navarra y en otras provincias.—Se garantizan todos los pianos de esta casa.—Ventas al contado y á plazos. Cambio de pianos nuevos por usados.

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

